

- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Sin municipio (sin provincia).
- d) Plazo de ejecución: 3 meses.
- 4. Presupuesto base de licitación.
- a) Importe total: 150.000,00 euros, con el siguiente desglose:

Presupuesto: 129.310,34 euros.

IVA (16%): 20.689,66 euros.

b) Valor estimado: 129.310,34 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: No.

b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fecha y el destinatario, público o privado, de los mismos, acompañada de los documentos acreditativos correspondientes.

Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquéllos encargados del control de calidad.

Informe de Instituciones Financieras.

Tratándose de personas jurídicas, presentación de las cuentas anuales o extracto de las mismas en el supuesto de que la publicación de estas sea obligatoria en los Estados en donde se encuentren establecidas.

Todo ello, conforme con lo determinado en el PCAP aplicable al contrato.

Núm. de expediente: 2009/0831 (1-GR-2904-00-00-EG).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Estudio de viabilidad para la construcción, conservación y explotación de la duplicación A-308. Iznalloz-Darro.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Sin municipio (sin provincia).

d) Plazo de ejecución: 3 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 85.000,00 euros, con el siguiente desglose:

Presupuesto: 73.275,86 euros.

IVA (16%): 11.724,14 euros.

b) Valor estimado: 73.275,86 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: No.

b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fecha y el destinatario, público o privado, de los mismos, acompañada de los documentos acreditativos correspondientes.

Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquéllos encargados del control de calidad.

Informe de Instituciones Financieras.

Tratándose de personas jurídicas, presentación de las cuentas anuales o extracto de las mismas en el supuesto de que la publicación de estas sea obligatoria en los Estados en donde se encuentren establecidas.

Todo ello, conforme con lo determinado en el PCAP aplicable al contrato.

Sevilla, 15 de enero de 2010.- El Director General, Pedro Rodríguez Armenteros.

RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de obras, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Córdoba.

c) Número de expediente: 2008/2282 (3-CO-1595-0.0-0.0-RF).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Refuerzo de firme en la A-3100 de Villanueva de Córdoba al Puerto del Caballón. P.k. 5+000 al p.k. 23+350.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 17, de 27 de enero de 2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto de licitación. Importe máximo: Un millón ciento once mil seiscientos ochenta y dos euros con ochenta céntimos (1.111.682,80 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 14 de diciembre de 2009.

b) Contratista: Probisa, Tecnología y Construcción, S.A.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación (IVA incluido): Ochocientos veintitrés mil novecientos setenta y nueve euros con treinta céntimos (823.979,30 €)

Córdoba, 16 de diciembre de 2009.- La Delegada, María del Mar Giménez Guerrero.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la adjudicación del contrato de arrendamiento del inmueble que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 84.2 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Secretaría General Técnica ha resuelto hacer pública la adjudicación del contrato de arrendamiento de inmueble para sede de la Delegación Provincial de la Consejería en Málaga.

«RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA, POR LA QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA SEDE DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA EN MÁLAGA. EXPEDIENTE: 2/2009

En virtud de la Resolución de adjudicación provisional contenida en el expediente tramitado para la contratación de «arrendamiento sede administrativa para la Delegación Provincial de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio

en Málaga» (arts. 84.2 de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, Ley 4/1986, de 5 de mayo, y art. 176 de su Reglamento), y en el ejercicio de las competencias atribuidas, esta Consejería.

Por Resolución de 14.9.09 del Secretario General Técnico, se inicia el expediente para la contratación del arrendamiento de un inmueble para las dependencias administrativas de la Delegación Provincial de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio en Málaga. La Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda, se emite con fecha 2 de octubre de 2009, informe favorable en virtud de lo dispuesto en el artículo 84.1 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, autorizando el arrendamiento mediante el procedimiento excepcional de contratación directa atendiendo a circunstancias de limitaciones de mercado.

El informe preceptivo de la Intervención General de la Junta de Andalucía, exigido en el artículo 156.4 del Reglamento para la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma, aprobado mediante Decreto 276/1987, fue emitido el 8 de octubre de 2009.

En virtud de los argumentos anteriores, la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, su Reglamento de desarrollo y demás legislación aplicable

RESUELVO

Adjudicar a la entidad El Tomillar 2002, S.L., el contrato objeto del expediente referenciado, por un importe total de dos millones sesenta y nueve mil ciento once euros con cuatro céntimos, IVA incluido (2.069.111,04 €, IVA incluido).

El plazo de ejecución del contrato es de cuatro años. Sevilla, 27 de noviembre de 2009.- El Secretario General Técnico, (P.D. Orden de 9.6.2009, BOJA núm. 127, de 2.7.09), Fdo. Jesús Lucrecio Fernández Delgado.»

Sevilla, 13 de enero de 2010.- El Secretario General Técnico, J. Lucrecio Fernández Delgado.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2010, de la Secretaría General para el Deporte, por la que se anuncian las adjudicaciones definitivas de los contratos que se citan.

(PUBLI0110)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley de Contratos del Sector Público, se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos que a continuación se relacionan:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General para el Deporte.
 - c) Núm. de expediente: T0250B0108JA.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Instalación de césped artificial en campo de fútbol en Escañuela (Jaén).
 - c) Publicado anuncio en el BOJA núm. 184, de 18 de septiembre de 2009.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 544.514,12 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 9 de diciembre de 2009.
- b) Contratista: Juan Bueno y Cia., S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 462.837,00 euros.

6. Cofinanciado con fondos FEDER.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General para el Deporte.

c) Núm. de expediente: T0100B0109CA.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.
b) Descripción del objeto: Construcción de dos pabellones polideportivos tipo I en Torre Alhaquime y Bornos (Cádiz).

c) Publicado anuncio en el BOJA núm. 145, de 28 de julio de 2009.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 2.369.999,98 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 10 de diciembre de 2009.
- b) Contratista: Desarrollo de Obras y Contratas, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 2.045.309,98 euros.

Sevilla, 11 de enero de 2010.- El Secretario General para el Deporte, Manuel Jiménez Barrios.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 12 de enero de 2010, de la Dirección Provincial de Sevilla de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, de la Agencia Andaluza del Agua de la Dirección Provincial de Sevilla hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Andaluza del Agua.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial de Sevilla.
 - c) Número del expediente: 386/2009/G/41.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: junta-deandalucia.es/contratacion.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Obra.
 - b) Descripción: Emisario General de Pluviales en zona de Huerta Macenas. Lebrija (Sevilla).
 - c) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y Perfil del Contratante del Órgano de Contratación.
 - d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 14 de agosto de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios de adjudicación.